

Conssiero

ANGELA NOVILLO NOVILLO, Secretaria del Consejo Regional de Consumo.

CERTIFICA

Que en la reunión que dicho órgano colegiado ha celebrado el 14 de marzo de 2018, se ha sometido a información de sus miembros el borrador del "Anteproyecto de Ley sobre los Derechos de las Personas Consumidoras en Castilla-La Mancha", habiéndose informado, en este trámite, favorablemente la continuación de la tramitación de la Ley; no obstante lo cual, se otorgó un plazo adicional de diez días posteriores a la celebración de la antedicha reunión para que los asistentes pudieran realizar cualquier propuesta o matización de sus alegaciones.

Lo que certifico en Toledo, a 14 de marzo de 2018

V°. B°. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Jesús Fernández Sanz

LA SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE CONSUMO

Fdo.: Angela Novillo Novillo